	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO : ED-F-30	VERSIÓN N 2
	Taller 1	FECHA: 23-02-2019	

Marque el tipo de taller: Complementario ___ Permiso ___ Desescolarización ___ Otro ___

Asignatura: Sociales Grado: octavo Fecha: _____

Docente: Paula Andrea Zapata

Nombre y Apellidos de estudiante: _____

Propósito (indicador de desempeño): CONCEPTUAL Identifica condiciones sociales, ideológicas, económicas y políticas que desencadenaron las revoluciones burguesas, identificando correspondencia entre hechos y fenómenos del mundo. PROCEDIMENTAL Expresa las condiciones sociales, ideológicas, económicas y políticas que desencadenaron las revoluciones burguesas y la correspondencia entre hechos y fenómenos del mundo.

Pautas para la realización del taller: Esta lectura sobre la Revolución Francesa y realiza la actividad que hay al finalizar la lectura. Debe realizarse en el cuaderno, en caso que el cuaderno lo tenga la docente en hojas y luego se pega en el cuaderno

Describir ítems de evaluación del taller para el estudiante: El taller equivale a una nota y el esquema otra nota. La tercera nota será la sustentación escrita.

ACTIVIDADES:

La Revolución francesa: Régimen del Terror y logros políticos

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano Tan solo tres semanas después, tuvo lugar otro de los actos revolucionarios más significativos y determinantes de este momento de la historia: la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Inspirados una vez más por los filósofos ilustrados y reflejando una clara influencia de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, la Asamblea Nacional redactó un documento en el que se afirmaba que “Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos.” De acuerdo con esta Declaración, los derechos fundamentales de los hombres son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. Este documento no solo aseguraba desde este momento la igualdad, sino que garantizaría a los ciudadanos derechos tan importantes como la equidad en la administración de justicia, libertad de expresión y de culto, entre muchas nuevas reivindicaciones. A partir de entonces, la ley fue la expresión de la voluntad de la comunidad; nadie podría volver a ostentar un poder que no viniera otorgado por el pueblo mismo. La Revolución y sus principios se consumaron para hacerse realidad en la nueva forma de gobierno. La Declaración de los Derechos del Hombre tuvo y tiene una trascendencia inconmensurable para dar voz a los oprimidos, llenar de fuerza al constituyente primario y limitar autoritarismos absolutos e injustos. Esto cambiaría la vida política francesa y la del resto del mundo, que, inspirado por la Declaración, la adoptaría como parte de los principios que regirían muchos estados. De conformidad con lo propuesto por la Declaración, los líderes revolucionarios adoptaron la frase “libertad, igualdad y fraternidad” como su lema, grito que se escuchó por toda Francia y luego por el mundo. Aunque inspiradoras y revolucionarias, el lema y la Declaración no aplicaban a todo el mundo. La escritora Olympe de Gouges publicó una declaración similar de derechos de las mujeres, pero sus ideas fueron rechazadas y posteriormente fue declarada enemiga de la Revolución y ejecutada. Muchas de las reformas que emprendió la Asamblea Nacional se centraron en la Iglesia. Las tierras del clero fueron confiscadas y se decidió que todos los oficiales de la Iglesia debían ser elegidos y pagados como oficiales del Estado. Así, la Iglesia, hasta ese momento suprema y poderosa, perdió tanto sus tierras como su influencia e independencia política. La Asamblea adoptó decisiones radicales, motivada principalmente en consideraciones económicas: con la

venta de las tierras de la Iglesia se pagó un alto porcentaje de las antiguas deudas de Francia. Esta decisión resultó una política inteligente, estaba de acuerdo con los principios más radicales de la Revolución y fue un gran desahogo financiero. No obstante, la mayoría del campesinado francés era católico devoto, y la idea de que la Iglesia pasara a ser parte del Estado les ofendió profundamente. Aún simpatizando con las ideas ilustradas, muchos campesinos se opusieron a las reformas de la Asamblea.

Mientras la Asamblea ponía en marcha sus reformas sobre la Iglesia, el rey Luis XVI y su familia se sintieron en peligro por ser abiertamente católicos. Intentaron huir a la Holanda austriaca. Justo cuando estaban a punto de cruzar la frontera, fueron interceptados por revolucionarios, arrestados y traídos de vuelta a París bajo estricta vigilancia. Este intento de escape del rey solo aumentó la desconfianza de sus enemigos y determinó su destino. Las deliberaciones de la Asamblea Nacional para producir una nueva constitución duraron casi dos años, pero para 1791, los delegados habían logrado ponerse de acuerdo sobre grandes cambios políticos. El rey aceptó de mala gana esta nueva constitución que creaba una Monarquía Constitucional y le quitaba la mayoría de sus poderes como monarca absoluto; su autoridad ya no provenía de Dios sino que debía estar sujeta a las decisiones del pueblo. Se creó entonces la Asamblea Legislativa. Éste nuevo cuerpo tenía el poder de crear leyes y aprobar o rechazar declaraciones de guerra, poderes que antes solo tenía el rey y que habían llevado a Francia a profundas crisis. No obstante, el rey aún tenía poder ejecutivo. A pesar de que la nueva asamblea estuviera haciendo todo lo posible por establecer nuevas reglas de gobierno, los viejos problemas de Francia prevalecían: la escasez de comida y la deuda pública seguían afectado al pueblo. Para tratar de resolver los problemas, los miembros del Legislativo tomaron posiciones muy divergentes. Un grupo, los Radicales (quienes casualmente se sentaron a la izquierda de la sala de reunión) proponía soluciones que iban en contra de toda idea de monarquía y querían profundos cambios sociales y políticos. Los Moderados (quienes se agruparon en el centro del salón) proponían soluciones menos radicales y los Conservadores (sentados hacia la derecha) creían que debía haber pocos cambios y que la monarquía debía prevalecer. De este hecho nace la idea moderna de centro, derecha e izquierda para denominar las tendencias ideológicas de los partidos políticos. Sumándose a estas facciones, aunque por fuera de la Asamblea Legislativa, había dos importantes grupos de personas que buscaban influenciar las decisiones; se trataba de los Émigrés, nobles y personas ricas que habían huido de Francia y buscaban que se restableciera la monarquía y con ella todos los privilegios de la nobleza que les habían sido arrebatados por la Revolución. En contraprestación, estaban los sans-culottes, trabajadores y artesanos parisinos que buscaban poner en práctica todas las ideas revolucionarias, incluso las más radicales. La situación política se enardecía con bandos claramente definidos. Como era de esperar, los países vecinos de Francia, quienes tenían como gobiernos monarquías absolutas, tenían miedo de que las ideas revolucionarias se esparcieran y fueran destronados. Austria y Prusia, por ejemplo, le pidieron directamente a la Asamblea Legislativa que le restituyera el poder al rey Luis XVI. La respuesta de la Asamblea fue declarar la guerra en abril de 1792. La guerra no empezaba bien para Francia, los ejércitos prusianos avanzaban hacia París, el comandante Prusiano amenazó con destruir París si el rey no volvía a tener autoridad. Los parisinos, furiosos ante la amenaza, entraron al palacio de las Tuillerías, donde el rey y su familia estaban bajo custodia, masacraron a los guardias y apresaron la familia real. Corría el mes de septiembre y el pueblo francés, temiendo represalias de los nobles, masacraron a cualquier simpatizante de la nobleza o de la monarquía. Mataron casi 1000 de estas personas que ya estaban encarceladas por oponerse a la Revolución. Bajo tanta presión social, la Asamblea Legislativa decidió abolir la nueva constitución, deponer al rey y llamar a elecciones para elegir un nuevo cuerpo legislativo que se llamó la Convención Nacional. Esta Convención acabó rápidamente con la idea de monarquía constitucional y declaró Francia una República. La mayoría de los miembros de esta Convención Nacional de 1792 hacían parte de una organización política radical: el Club Jacobino. Uno de los miembros más prominentes de este grupo era Jean-Paul Marat (1743-1793). Durante la Revolución, Marat publicó un periódico llamado "El amigo del pueblo"; en sus feroces editoriales, llamaba a morir a todos aquellos que apoyaran al rey. Los escritos de Marat daban sustento ideológico a los más radicales. Detenido y tratado


como un ciudadano del común, el rey fue acusado de traición al pueblo francés. La Convención lo halló culpable por un voto y fue sentenciado a muerte. El 21 de enero de 1793, el antes monarca absoluto de Francia, caminó con digna calma hacia su muerte por decapitación en la guillotina (aparato que dejaba caer una pesada cuchilla sobre la nuca del condenado quien moría en el acto). Francia no solo tenía en su contra los ejércitos monárquicos de Europa, sino que los Jacobinos se convirtieron en enemigos dentro de Francia:

por un lado, los campesinos horrorizados por la decapitación del rey; por otro, los sacerdotes que no aceptaban el control gubernamental, y por último, líderes internos que peleaban por más poder. La política se centró entonces, en controlar a los enemigos de la Revolución. Desde las filas Jacobinas más radicales, surgió un líder para la tarea: Maximilian Robespierre, quien proponía una “República de la virtud”. Esta República sólo se construiría, según él, borrando toda existencia del pasado francés. Para esto cambió el calendario dividiendo el año en 12 meses de 30 días en el que no existían los domingos pues los radicales consideraban la religión como algo anticuado. Pronto comenzaron a cerrar las iglesias de París y de toda Francia. Para Junio de 1793 Robespierre era el líder del Comité de Seguridad Pública y gobernó Francia como un dictador: el periodo de su mandato fue tan cruel que se conoce como El Régimen del Terror. La tarea principal de este comité era defender la Revolución de todos sus enemigos. Era tan “eficiente” que los denominados “enemigos” eran juzgados en la mañana y ejecutados en la guillotina esa misma tarde. Robespierre justificaba el uso del terror diciendo que esto fortalecía a los franceses para permanecer fieles a la Revolución. Según él, el terror “es una acción en defensa de la Virtud, al objeto de defender el bien público”. Quienes eran considerados “enemigos de la Revolución” eran incluso radicales como él, pero que cuestionaban su autoridad. Muchos de los grandes gestores de la Revolución fueron a la guillotina: su único crimen era ser considerados menos radicales que Robespierre, el “Incorruptible”. No solo prominentes revolucionarios fueron asesinados: la misma María Antonieta (viuda del rey) y hasta un joven de 18 años quién había talado un árbol que había sido plantado como símbolo de la libertad perdieron la vida en la guillotina. Durante el Régimen del Terror, fueron guillotinas alrededor de 40.000 personas en la hoy llamada Plaza de la Concordia, mientras el pueblo vitoreaba con cada cabeza que rodaba. En julio de 1794, algunos miembros de la Convención Nacional, temiendo su destino, se alzaron contra Robespierre. Demandaron su arresto y ejecución. El 28 de julio de 1794, Robespierre fue guillotinado. El Régimen del Terror había terminado. Con el fin del terror salió de nuevo a flote la inconformidad popular. En 1795 un grupo de líderes Moderados de la Convención Nacional crearon un nuevo plan para volver a reformar la política francesa. El plan puso el poder en manos de las clases medias altas y llamó a la creación de un órgano legislativo bicameral y a un poder ejecutivo conformado por cinco hombres que denominaron el Directorio. Los miembros del Directorio eran moderados, no idealistas revolucionarios. Algunos eran corruptos y se hicieron ricos a expensas del dinero público. A pesar de ello, le dieron al país unos breves años de orden después del caos de la Revolución y el Terror. El Directorio también encontró al general perfecto para comandar a los ejércitos franceses: Napoleón Bonaparte.

Actividad

1. Escoge 5 palabras desconocidas y búscalas en el diccionario
2. ¿Cree que los Jacobinos tenían razón al usar el terror para garantizar el éxito de la Revolución y sus ideas? Sustente su respuesta.
3. ¿Cree que los escritores deben ayudar u oponerse a los asuntos políticos de un país? Sustente su respuesta.
4. ¿Por qué fue tan importante la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano?
5. ¿ De dónde viene el termino de izquierda, derecha y centro que se utiliza para diferenciar las ideas políticas? Y ¿por qué?

¡ÉXITOS!

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO: ED-F-30	VERSIÓN 2
	Taller 2	FECHA: 23-02-2019	

Marque el tipo de taller: Complementario ____ Permiso ____ Desescolarización ____ Otro ____

Asignatura: Sociales Grado: octavo Fecha: _____

Docente: Paula Andrea Zapata

Nombre y Apellidos de estudiante: _____

Propósito (indicador de desempeño): CONCEPTUAL Identifica condiciones sociales, ideológicas, económicas y políticas que desencadenaron las revoluciones burguesas, identificando correspondencia entre hechos y fenómenos del mundo. PROCEDIMENTAL Expresa las condiciones sociales, ideológicas, económicas y políticas que desencadenaron las revoluciones burguesas y la correspondencia entre hechos y fenómenos del mundo.

Pautas para la realización del taller: Esta lectura sobre la Revolución Francesa, luego de hacerla las veces que considere: 1. Realiza un mapa conceptual o un esquema gráfico sobre el tema y realiza una introducción y conclusiones sobre el tema. La actividad debe ser en hojas de block

Describir ítems de evaluación del taller para el estudiante: El taller equivale a una nota y el esquema otra nota. La tercera nota será la sustentación escrita.

ACTIVIDADES:

La Revolución francesa: Régimen del Terror y logros políticos

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano Tan solo tres semanas después, tuvo lugar otro de los actos revolucionarios más significativos y determinantes de este momento de la historia: la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Inspirados una vez más por los filósofos ilustrados y reflejando una clara influencia de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, la Asamblea Nacional redactó un documento en el que se afirmaba que “Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos.” De acuerdo con esta Declaración, los derechos fundamentales de los hombres son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. Este documento no solo aseguraba desde este momento la igualdad, sino que garantizaría a los ciudadanos derechos tan importantes como la equidad en la administración de justicia, libertad de expresión y de culto, entre muchas nuevas reivindicaciones. A partir de entonces, la ley fue la expresión de la voluntad de la comunidad; nadie podría volver a ostentar un poder que no viniera otorgado por el pueblo mismo. La Revolución y sus principios se consumaron para hacerse realidad en la nueva forma de gobierno. La Declaración de los Derechos del Hombre tuvo y tiene una trascendencia inconmensurable para dar voz a los oprimidos, llenar de fuerza al constituyente primario y limitar autoritarismos absolutos e injustos. Esto cambiaría la vida política francesa y la del resto del mundo, que, inspirado por la Declaración, la adoptaría como parte de los principios que regirían muchos estados. De conformidad con lo propuesto por la Declaración, los líderes revolucionarios adoptaron la frase “libertad, igualdad y fraternidad” como su lema, grito que se escuchó por toda Francia y luego por el mundo. Aunque inspiradoras y revolucionarias, el lema y la Declaración no aplicaban a todo el mundo. La escritora Olympe de Gouges publicó una declaración similar de derechos de las mujeres, pero sus ideas fueron rechazadas y posteriormente fue declarada enemiga de la Revolución y ejecutada. Muchas de las reformas que emprendió la Asamblea Nacional se centraron en la Iglesia. Las tierras del clero fueron confiscadas y se decidió que todos los oficiales de la Iglesia debían ser elegidos y pagados como oficiales del Estado. Así, la Iglesia, hasta ese momento suprema y poderosa, perdió tanto sus tierras como su influencia e independencia política. La Asamblea adoptó decisiones radicales, motivada principalmente en consideraciones económicas: con la

venta de las tierras de la Iglesia se pagó un alto porcentaje de las antiguas deudas de Francia. Esta decisión resultó una política inteligente, estaba de acuerdo con los principios más radicales de la Revolución y fue un gran desahogo financiero. No obstante, la mayoría del campesinado francés era católico devoto, y la idea de que la Iglesia pasara a ser parte del Estado les ofendió profundamente. Aún simpatizando con las ideas ilustradas, muchos campesinos se opusieron a las reformas de la Asamblea.

Mientras la Asamblea ponía en marcha sus reformas sobre la Iglesia, el rey Luis XVI y su familia se sintieron en peligro por ser abiertamente católicos. Intentaron huir a la Holanda austriaca. Justo cuando estaban a punto de cruzar la frontera, fueron interceptados por revolucionarios, arrestados y traídos de vuelta a París bajo estricta vigilancia. Este intento de escape del rey solo aumentó la desconfianza de sus enemigos y determinó su destino. Las deliberaciones de la Asamblea Nacional para producir una nueva constitución duraron casi dos años, pero para 1791, los delegados habían logrado ponerse de acuerdo sobre grandes cambios políticos. El rey aceptó de mala gana esta nueva constitución que creaba una Monarquía Constitucional y le quitaba la mayoría de sus poderes como monarca absoluto; su autoridad ya no provenía de Dios sino que debía estar sujeta a las decisiones del pueblo. Se creó entonces la Asamblea Legislativa. Éste nuevo cuerpo tenía el poder de crear leyes y aprobar o rechazar declaraciones de guerra, poderes que antes solo tenía el rey y que habían llevado a Francia a profundas crisis. No obstante, el rey aún tenía poder ejecutivo. A pesar de que la nueva asamblea estuviera haciendo todo lo posible por establecer nuevas reglas de gobierno, los viejos problemas de Francia prevalecían: la escasez de comida y la deuda pública seguían afectado al pueblo. Para tratar de resolver los problemas, los miembros del Legislativo tomaron posiciones muy divergentes. Un grupo, los Radicales (quienes casualmente se sentaron a la izquierda de la sala de reunión) proponía soluciones que iban en contra de toda idea de monarquía y querían profundos cambios sociales y políticos. Los Moderados (quienes se agruparon en el centro del salón) proponían soluciones menos radicales y los Conservadores (sentados hacia la derecha) creían que debía haber pocos cambios y que la monarquía debía prevalecer. De este hecho nace la idea moderna de centro, derecha e izquierda para denominar las tendencias ideológicas de los partidos políticos. Sumándose a estas facciones, aunque por fuera de la Asamblea Legislativa, había dos importantes grupos de personas que buscaban influenciar las decisiones; se trataba de los Émigrés, nobles y personas ricas que habían huido de Francia y buscaban que se restableciera la monarquía y con ella todos los privilegios de la nobleza que les habían sido arrebatados por la Revolución. En contraprestación, estaban los sans-culottes, trabajadores y artesanos parisinos que buscaban poner en práctica todas las ideas revolucionarias, incluso las más radicales. La situación política se enardecía con bandos claramente definidos. Como era de esperar, los países vecinos de Francia, quienes tenían como gobiernos monarquías absolutas, tenían miedo de que las ideas revolucionarias se esparcieran y fueran destronados. Austria y Prusia, por ejemplo, le pidieron directamente a la Asamblea Legislativa que le restituyera el poder al rey Luis XVI. La respuesta de la Asamblea fue declarar la guerra en abril de 1792. La guerra no empezaba bien para Francia, los ejércitos prusianos avanzaban hacia París, el comandante Prusiano amenazó con destruir París si el rey no volvía a tener autoridad. Los parisinos, furiosos ante la amenaza, entraron al palacio de las Tuillerías, donde el rey y su familia estaban bajo custodia, masacraron a los guardias y apresaron la familia real. Corría el mes de septiembre y el pueblo francés, temiendo represalias de los nobles, masacraron a cualquier simpatizante de la nobleza o de la monarquía. Mataron casi 1000 de estas personas que ya estaban encarceladas por oponerse a la Revolución. Bajo tanta presión social, la Asamblea Legislativa decidió abolir la nueva constitución, deponer al rey y llamar a elecciones para elegir un nuevo cuerpo legislativo que se llamó la Convención Nacional. Esta Convención acabó rápidamente con la idea de monarquía constitucional y declaró Francia una República. La mayoría de los miembros de esta Convención Nacional de 1792 hacían parte de una organización política radical: el Club Jacobino. Uno de los miembros más prominentes de este grupo era Jean-Paul Marat (1743-1793). Durante la Revolución, Marat publicó un periódico llamado "El amigo del pueblo"; en sus feroces editoriales, llamaba a morir a todos aquellos que apoyaran al rey. Los escritos de Marat daban sustento ideológico a los más radicales. Detenido y tratado


como un ciudadano del común, el rey fue acusado de traición al pueblo francés. La Convención lo halló culpable por un voto y fue sentenciado a muerte. El 21 de enero de 1793, el antes monarca absoluto de Francia, caminó con digna calma hacia su muerte por decapitación en la guillotina (aparato que dejaba caer una pesada cuchilla sobre la nuca del condenado quien moría en el acto). Francia no solo tenía en su contra los ejércitos monárquicos de Europa, sino que los Jacobinos se convirtieron en enemigos dentro de Francia:

por un lado, los campesinos horrorizados por la decapitación del rey; por otro, los sacerdotes que no aceptaban el control gubernamental, y por último, líderes internos que peleaban por más poder. La política se centró entonces, en controlar a los enemigos de la Revolución. Desde las filas Jacobinas más radicales, surgió un líder para la tarea: Maximilian Robespierre, quien proponía una “República de la virtud”. Esta República sólo se construiría, según él, borrando toda existencia del pasado francés. Para esto cambió el calendario dividiendo el año en 12 meses de 30 días en el que no existían los domingos pues los radicales consideraban la religión como algo anticuado. Pronto comenzaron a cerrar las iglesias de París y de toda Francia. Para Junio de 1793 Robespierre era el líder del Comité de Seguridad Pública y gobernó Francia como un dictador: el periodo de su mandato fue tan cruel que se conoce como El Régimen del Terror. La tarea principal de este comité era defender la Revolución de todos sus enemigos. Era tan “eficiente” que los denominados “enemigos” eran juzgados en la mañana y ejecutados en la guillotina esa misma tarde. Robespierre justificaba el uso del terror diciendo que esto fortalecía a los franceses para permanecer fieles a la Revolución. Según él, el terror “es una acción en defensa de la Virtud, al objeto de defender el bien público”. Quienes eran considerados “enemigos de la Revolución” eran incluso radicales como él, pero que cuestionaban su autoridad. Muchos de los grandes gestores de la Revolución fueron a la guillotina: su único crimen era ser considerados menos radicales que Robespierre, el “Incorruptible”. No solo prominentes revolucionarios fueron asesinados: la misma María Antonieta (viuda del rey) y hasta un joven de 18 años quién había talado un árbol que había sido plantado como símbolo de la libertad perdieron la vida en la guillotina. Durante el Régimen del Terror, fueron guillotinas alrededor de 40.000 personas en la hoy llamada Plaza de la Concordia, mientras el pueblo vitoreaba con cada cabeza que rodaba. En julio de 1794, algunos miembros de la Convención Nacional, temiendo su destino, se alzaron contra Robespierre. Demandaron su arresto y ejecución. El 28 de julio de 1794, Robespierre fue guillotinado. El Régimen del Terror había terminado. Con el fin del terror salió de nuevo a flote la inconformidad popular. En 1795 un grupo de líderes Moderados de la Convención Nacional crearon un nuevo plan para volver a reformar la política francesa. El plan puso el poder en manos de las clases medias altas y llamó a la creación de un órgano legislativo bicameral y a un poder ejecutivo conformado por cinco hombres que denominaron el Directorio. Los miembros del Directorio eran moderados, no idealistas revolucionarios. Algunos eran corruptos y se hicieron ricos a expensas del dinero público. A pesar de ello, le dieron al país unos breves años de orden después del caos de la Revolución y el Terror. El Directorio también encontró al general perfecto para comandar a los ejércitos franceses: Napoleón Bonaparte.

Actividad

1. Escoge 5 palabras desconocidas y búscalas en el diccionario
2. ¿Cree que los Jacobinos tenían razón al usar el terror para garantizar el éxito de la Revolución y sus ideas? Sustente su respuesta.
3. ¿Cree que los escritores deben ayudar u oponerse a los asuntos políticos de un país? Sustente su respuesta.
4. ¿Por qué fue tan importante la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano?
5. ¿ De dónde viene el termino de izquierda, derecha y centro que se utiliza para diferenciar las ideas políticas? Y ¿por qué?

¡ÉXITOS!

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO : ED-F-30	VERSIÓN N 2
	Taller 3	FECHA: 23-02-2019	

Marque el tipo de taller: Complementario ____ Permiso ____ Desescolarización ____ Otro ____

Asignatura: Sociales **Grado:** octavo **Fecha:** _____

Docente: Paula Andrea Zapata

Nombre y Apellidos de estudiante: _____

Propósito (indicador de desempeño): **CONCEPTUAL** Identifica condiciones sociales, ideológicas, económicas y políticas que desencadenaron las revoluciones burguesas, identificando correspondencia entre hechos y fenómenos del mundo. **PROCEDIMENTAL** Expresa las condiciones sociales, ideológicas, económicas y políticas que desencadenaron las revoluciones burguesas y la correspondencia entre hechos y fenómenos del mundo.

Pautas para la realización del taller: Esta lectura sobre la Revolución Francesa, luego de hacerla las veces que considere: 1. Realiza un mapa conceptual o un esquema gráfico sobre el tema y realiza una introducción y conclusiones sobre el tema. La actividad debe ser en hojas de block

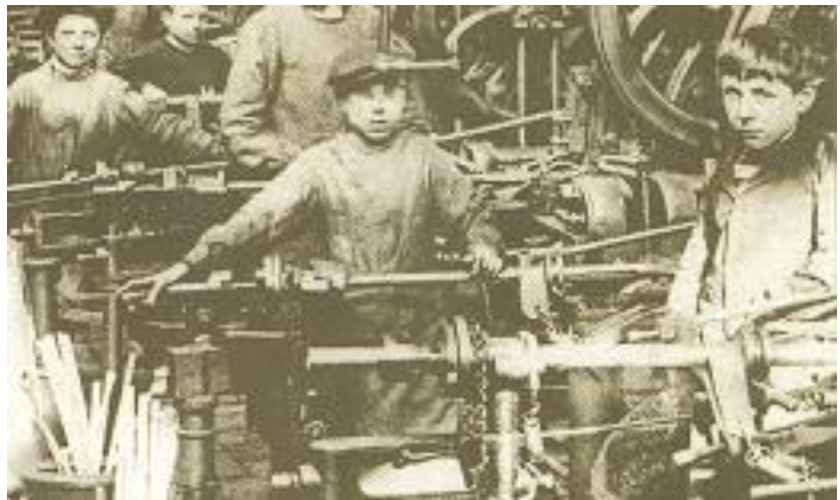
Describir ítems de evaluación del taller para el estudiante: El taller equivale a una nota y el esquema otra nota. La tercera nota será la sustentación escrita.

ACTIVIDADES:

Kairos – HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO: Cambios y movimientos sociales.

El trabajo infantil en las fábricas y las minas

“La experiencia ha mostrado ya todo lo que puede producir el trabajo de los niños y la ventaja que se puede hallar en emplearlos tempranamente en las labores de las que son capaces. El desarrollo de las escuelas de industria debe dar también resultados materiales importantes. Si alguien se tomase la molestia de calcular el valor total de lo que ganan desde ahora los niños educados según este método, se sorprendería al considerar la carga de que exonera al país su trabajo, que basta para subvenir a su mantenimiento, y los ingresos que sus esfuerzos laboriosos y los hábitos en los que formados vienen a añadir a la riqueza nacional”



William Pitt ante el parlamento británico, 1796.

“Para ser admitidos, los niños tendrán que tener como mínimo 8 años. De los 8 a los 12 no se les podrá emplear para realizar un trabajo efectivo de más de ocho horas al día. De los 12 a los 16 años no podrán trabajar más de 12 horas.

Todo trabajo nocturno está prohibido para los niños menores de 13 años.

No se podrá emplear a niños menores de 16 años para trabajar los domingos ni días de fiesta”

Ley reguladora del trabajo de los niños. Francia, 1841.

Preguntas sobre los textos y la imagen:

- *De las lecturas propuestas y de la imagen, ¿deduces que el trabajo infantil era algo excepcional o algo habitual? ¿En qué detalle o expresión se muestra claramente?*
- *Teniendo en cuenta las fechas de los textos ¿Aprecias alguna evolución entre ellos?*
- *¿Te parecen correctas las medidas expuestas en el segundo texto para regular el trabajo infantil? Razona tu contestación.*
- *¿Conoces algún caso de trabajo infantil en la actualidad? ¿Qué consecuencias **físicas, educativas y psicológicas** puede tener la explotación laboral de los niños y niñas?*

¡ÉXITOS!